

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INNOCOTTON CIA. LTDA. REALIZADA EL 13 DE
MARZO DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la ciudad de Quito, en la Av. América No. 28-71 y Las Casas, hoy día Miércoles 11 de marzo del 2015, a las 15:00 se da inicio a esta Junta General.

Dirige la Junta en calidad de Presidente el Sr. Carlos Vicente Galarza Suárez, y actúa de Secretario el Gerente Sr. Juan David Bonilla Vélez.

Concurren por sus propios derechos los socios: Juan David Bonilla Vélez, Carlos Vicente Galarza Suárez y Guadalupe del Carmen Galarza Suárez. Se aclara que todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por lo expuesto, está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, razón por la que los concurrentes en forma legal se instalan en Asamblea Universal según lo dispuesto en la Ley.

Los socios aprueban por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia;
- 2.- Presentación de Balances Cerrados al 31 de Diciembre del 2014; y
- 3.- Acuerdo pago préstamos de la Compañía.

Respecto al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente les su informa que se resume así: He revisado los Balances al 31 de Diciembre del 2014 y obtenemos una pérdida de 130.663,24 dólares; luego de la decisión de cerrar la empresa como consta en el acta de la Junta General Extraordinaria de socios del 15 de Julio del 2014, por la difícil situación del mercado que se ve reflejada en las ventas del primer semestre, y la suspensión de labores a partir del mes de Septiembre informa que se procederá a realizar los trámites legales para la liquidación de Innocotton Cie. Ltda. Sometido a votación, este informe es aprobado por los socios con excepción del Sr. Gerente, quien como administrador y Gerente se abstiene de hacerlo.

En relación con el segundo punto del orden del día, presente la Sra. Mónica Delgado, Contadora de la Empresa, da lectura cuenta por cuenta de los resultados de los Balances cerrados al 31 de Diciembre del año en estudio y luego de algunas aclaraciones, los socios aprueban en forma unánime.

En el tercer punto del día, se acuerda que los socios firmarán los documentos necesarios con el compromiso de pagar los valores correspondientes a los retiros personales y el saldo de los préstamos por pagar en proporción a la participación de capital, esto es 40% el Sr. Juan David Bonilla Vélez, el 30% el Sr. Carlos Galarza Suárez y el 30% la Srta. Guadalupe Galarza Suárez.

El expediente de esta Junta General consta de la nómina de socios presentes, de una copia certificada del Acta de esta Junta, el Informe del Gerente y de las copias de los balances cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para que se redacte el Acta, se reinstala la Junta a las 16H00 y se da lectura de su contenido, que se lo aprueba por unanimidad.

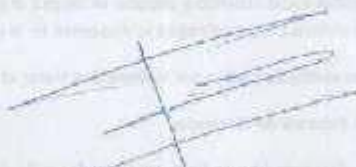
Para constancia firman: **f/ Carlos Vicente Galarza Suárez – PRESIDENTE;** **f/ Juan David Bonilla Vélez – GERENTE-SECRETARIO;** y, **f/ Guadalupe del Carmen Galarza Suárez.**

Es fiel copia del original. CERTIFICO



Carlos Vicente Galarza Suárez

PRESIDENTE



Juan David Bonilla Vélez

GERENTE – SECRETARIO



Guadalupe del Carmen Galarza Suárez